



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Jose Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 198.6 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **QUEJA**, en relación con la solicitud de información 12/0191/0782/04950.

El diputado solicitó una información muy concreta al Consejo de Gobierno, “Relación de las líneas pólizas de crédito suscritas con entidades bancarias por la empresa pública SOGEPSA, con expresión del importe de la línea o póliza de crédito, entidad con al que esta suscrita y actuación a la que está vinculada la misma fecha de suscripción y fecha prevista de vencimiento.”

Habiendo transcurrido el plazo a que se refiere el apartado 3 del artículo 198 del Reglamento de la Cámara sin que hasta la fecha se hubiera recibido la información solicitada, el Diputada que suscribe reitera dicha solicitud y, mediante el presente escrito, solicita de la Mesa de la Cámara la adopción de las medidas necesarias para ver cumplida esta obligación por parte de la Administración autonómica requerida, dando cuenta de ellas al Diputado interesado.

Palacio de la Junta General, 22 de marzo de 2024

Jose Agustín Cuervas-Mons García-Braga